



HERALDO de GERONA

Jueves
1 marzo

PERIODICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PROPIETARIO: D. JAIME ROURE Y PRATS

THE STANDARD

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Renta.	Ptas. 35,750,000 oro.
Beneficios declarados.	» 175,000,000 »
Fondos acumulados.	» 282,500,000 »
Siniestros pagados.	» 590,000,000 »

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

DIRECTOR GENERAL PARA ESPAÑA, **ERNEST NOBLE**, PLAZA CATALUÑA, 13, BARCELONA

Delegado especial para la provincia de Gerona

Don Jaime Roure y Prats

TRES DIPUTADOS

De colaboración (1)

No porque sean dolorosas han de ocultarse las verdades si con su divulgación pueden obtenerse beneficios; por eso me resuelvo á escribir estas cuartillas, con el propósito de demostrar como no todos los diputados son representantes de la nación y menos aún de su respectivo distrito. Y para que los beneficios puedan recogerse, haré notar como hay en la provincia de Gerona tres figuras notables en este punto de la diputación á cortes.

A semejanza de los senadores, pueden clasificarse los diputados en diputados vitalicios, diputados por derecho propio y diputados elegidos.

Son diputados vitalicios aquellos que, contando en el distrito con caciques, tienen siempre asegurada la elección, si elección es la resultante de los amañados y atropellos de estos señores feudales modernistas que realizan la singular labor de resucitar á los muertos, conceder el don de ubicuidad á los ausentes y hacer cambiar de opinión aún á quienes tienen más arraigadas las ideas. De estos diputados nada puede esperar el país, porque lo único que verdaderamente les interesa, es no perder la amistad del cacique, la cual se conserva obteniendo que se resuelvan en sentido favorable á él los asuntos que le afectan, concediéndole mediante una protección ilimitada la inmunidad necesaria para sus actos, para que el reparto del impuesto de consumos, de los arbitrios extraordinarios y demás vecinales pesen sólo sobre los enemigos, y favoreciendo con todos los empleos á los protegidos del cacique.

Son diputados por derecho propio los grandes propietarios, especialmente los propietarios agrícolas, á quienes su capital cuantioso exige el sostenimiento de operarios en gran número, cuya votación decidirá el triunfo en un momento dado. Y para obtener esta votación no

se requiere, ciertamente, consagrar esfuerzos y desvelos al bien del distrito, porque los colonos, que no cuentan para su sustento y el de sus familias, que suelen ser numerosas, si ha de creerse á un distinguido novelista francés, con otros recursos que los que obtienen mediante su empleo, no han de arriesgarse á perderlo porque sea A en vez de B quien se intitule representante legítimo, padre cariñoso del distrito.

Son, finalmente, diputados elegidos aquellos que cuentan con la confianza y el amor del pueblo, porque sabe que á su beneficio han de dedicar sus trabajos. Siquiera sea ignominioso para España é indecoroso para nosotros los españoles, que consentimos en mil nevecientos seis lo que hace siglos no toleraban las colonias de Flandes, tener como representantes á quienes no se cuidan de sus representantes, son los menos los diputados electivos, los que de verdad lo son, los únicos diputados que ejercitan la influencia que el cargo dá en obtener la mejora material y moral de su distrito: material, mediante carreteras, subvenciones para obras municipales importantes, estaciones telegráficas, estaciones de ferrocarriles, y, cuando no, apeaderos, etc. etc.; moral, libertando á los ciudadanos del despótico dominio del cacique, de la maléfica sombra de una minoría privilegiada.

Como este asunto de los diputados á cortes es tan conocido de todos, no insisto en qué sólo los verdadera y sinceramente elegidos son los que se ocupan de su respectivo distrito. Así que paso á hacer notar como hay en la provincia de Gerona, en este orden de cosas, tres notables personalidades que, debiendo su elección á la voluntad del pueblo, corresponden á esta distinción con sus campañas siempre provechosas para sus distritos. Son estas personalidades don Ramiro Alonso Padierna de Villapadierna, don Jaime Roure y Prats y don Francisco Roure Brauguet-Massanet.

¿Sería necesario que yo los nombrase para qué los distritos de Santa Coloma de Farnés, La Bisbal y en la provincia de Gerona pronunciasen sus nombres al llegar á esta parte del presente artículo? Seguramente, no; porque ¿quién de sus electores podrá decir con justicia que ha acudido á ellos sin ser atendido? ¿quién de sus electores no habrá sido siempre

por ellos considerado como uno de sus representados?; y muy especialmente cuando han dejado ellos de defender los intereses de su distrito? ¿cuando han abandonado las cuestiones que le afectan?

No he visto mayor sencillez que la que tienen dichos señores Villapadierna y Roure. Ellos no pertenecen á esa clase de diputados que solo estrechan la mano y llaman «mi querido amigo» en tiempo de elecciones; ellos no son de esos diputados que obligan al que los visita á «hacer cola» en las antecelas; ellos están dispuestos siempre á recibir al amigo que es el elector, y á preguntarle qué es preciso hacer para mejorar el distrito; lo que es necesario realizar en su favor; á preguntarle lo que quiere, y á poner en práctica lo conveniente para satisfacer sus deseos. Pocos casos se habrán dado, y estos cuando á lo que aspiraba el instante era irrealizable, de que dichos señores hayan negado su concurso á sus amigos.

Ved en ellos al hermano del pueblo, mejor dicho á su padre. Ellos se consideran padres de sus electores, pues á todos miran como á sus hijos; y de la misma manera que un padre siempre está dispuesto á secundar las aspiraciones de sus hijos, ellos nunca se niegan á favorecer á sus electores.

En ellos veo yo encarnado el «verdadero tipo de representante del pueblo»; en ellos veo yo al heraldo del distrito; en ellos veo yo al diputado vitalicio, no por malas artes, sino porque son acreedores á tal distinción por lo mucho que se sacrifican y sirven por y para sus respectivos distritos.

Ellos no imponen su voluntad al pueblo, sino que éste se la impone á ellos.

¡Lástima grande que algunos electores que han encontrado tan buenos representantes, presten en ciertas circunstancias su concurso á otros representantes, y lo nieguen al que lo es tan digno acreedor á él! Mentira parece que esto suceda y... sin embargo pasó. No quiero decir pasará, porque no puedo creer que los electores de Santa Coloma de Farnés, La Bisbal y Gerona entera vuelvan á cometer el yerro en que han incurrido otras veces dejando de otorgar su representación á quienes tan legítimamente la ostentan. Si mis apreciaciones son exactas, dichos distritos recojerán el fruto de su lealtad, y los señores Villapadierna y Roure (padre é hijo) agradecidos á quienes reconocen los sacrificios y trabajos que por ellos se han impuesto, sabrán recompensar largamente á sus representados, y conseguirán para estos mejoras que á simple vista parecerían una utopía.

Pocas veces he visto diputados y senadores tan acérrimos protectores de sus distritos como los señores de que tengo el honor de ocuparme.... Solamente recuerdo dos, y son don Aureliano Linares Rivas y mi pariente don Daniel Carballo, quienes representando en cortes á la Coruña (mi tierra natal), la favorecieron todo lo posible. A ellos se debe el célebre relleno del mar, lo que engrandeció muchísimo á la capital de Galicia; la construcción del Parque y Jardines de Méndez Núñez; las obras del puerto que se están verificando en la actualidad, y otras muchísimas importantes mejoras, prolijas en extremo de enumerar. El pueblo de la Coruña supo mostrarseles agradecido. Mientras vivieron

los señores Carballo y Linares Rivas les ha votado como un solo hombre; nunca les negó su apoyo, y cuando fallecieron les erigió soberbios monumentos, dignos de tan preclaros representantes y que servirán para honrar su perpétua memoria.

Yó, queridos gerundenses, espero de vosotros que seguiréis la misma línea de conducta que siguió la Coruña, con respecto á los señores Villapadierna y Roure. A haceros este ruego no me mueve pasión alguna política, y si solamente llevar á vuestro ánimo el convencimiento de lo beneficioso que es para todo distrito saber elegir representante y cuando se tiene la fortuna de encontrar uno digno, apoyarle siempre, y no dar cambios, siempre perjudiciales, de votarle hoy y no mañana.

Os hablo por experiencia propia. Aunque joven, he trabajado algo en política, pues desde mis más tiernos años me consagré á ella, y he visto lo mucho que pierde todo pueblo que cambia de representación en cada elección.

El diputado que vé que el acta con que hoy cuenta se la arrebatará mañana cualquiera que se presente apoyado por el gobierno, una vez que el no milita en el partido que «hace» entonces las elecciones, no puede tomar interés por el distrito, y si solamente «hará el papel» de hacer todo lo que le pidan, aún cuando en realidad no haya absolutamente nada. De la misma manera que el que piensa permanecer poco tiempo en una capital no puede interesarse por su engrandecimiento, tampoco el diputado que ve en peligro su acta en unas elecciones, puede favorecer al distrito que le vota hoy y mañana nó.

Quisiera convenceros de la importancia de lo que trato en esta crónica; aunque me parece que ya lo estareis; pero el temor de hacerme demasiado molesto, me impide trasladar á estas columnas todo lo que pienso respecto al particular.

Concluyo, pues, diciéndoos: el ejemplo de la Coruña debe seguirlo todo pueblo que desee su florecimiento y tranquilidad: la Coruña recogió el fruto de su agradecimiento y lealtad á quienes tanto la habían distinguido con su protección: vosotros alcanzaréis también el que se encargan de daros (no hablo ya del que dieron) los señores Villapadierna y Roure (don Jaime y don Francisco).

En el corazón de todos los buenos coruñeses hay una célula de reconocimiento para los señores Linares Rivas y Carballo; en el vuestro debe haberla, así bien, consagrada á los dignísimos actuales representantes en cortes por Santa Coloma de Farnés, La Bisbal y la provincia de Gerona.

¡Ojalá que no echeis en olvido estas mis advertencias!; que así como la Coruña en muestra de agradecimiento erigió monumentos á los repetidos señores Carballo y Linares Rivas, sepáis vosotros erigir en vuestro pecho otro no menos grandioso, pues son muy dignos de tal distinción, á los señores Villapadierna y Roure, y lo mismo que la capital de Galicia siempre que era llamada á las urnas votaba á sus protectores, voteis vosotros siempre á los vuestros, ó sea á los señores don Ramiro Alonso de Villapadierna, don Jaime Roure y Prats y don Francisco Roure Brauguet-Massanet.

S. C. T.

(1) No obstante reflejar en su fondo, y hasta en su forma, salvo pequeños detalles, nuestro modo de pensar, por razones fáciles de comprender, no hubiéramos dado cabida á este bien escrito artículo, sino hubiese sido para complacer á su ilustrado autor.—N. DE LA R.

El año agrícola

MARZO

Acabar las labores para la siembra de primavera. Dar primera labor a las tierras desmontadas en invierno, levantar troncos y raíces, enterrar el césped, enterrar y quemar los matorrales. Acaba la siembra de los cereales de primavera. Sembrar en los cereales de invierno, que reemplazarán, alfalfa, trébol y esparceta, mezclados con gramíneas, antes de formar las praderas temporales. Rastrillar y rular los trigos de invierno, antes de empezar la vegetación. Sembrar lino, cáñamo, tabaco en plantel, plantas oleaginosas, patatas, pepinillos y lúpulo. Terminar de colocar las raíces y (porte grainés). Repartir los abonos. Poner nitrato de sosa sobre los cereales. Acabar en las praderas los trabajos de preparación. Terminar de rastrillar y de limpiar, derribar las cuevas de los topos. Continuar las irrigaciones y aplicaciones de abonos. Comenzar la siembra de praderas nuevas.

La viña.

La poda termina en casi todas las regiones. Plantación de viñas nuevas. Comenzar las primeras labores y el encañado allí donde se emplee. Continuar los injertos sobre arena. Tratar la antracnosis con el sulfato de hierro. Continuar el sulfatado contra la filoxera y sulfatar las tierras destinadas a plantales.

El establo.

El cebado de los bueyes y carneros se acaba, así como el de las terneras. Substituir las raciones de trabajo a las raciones de invierno. Vigilar las potrancas nacidas en febrero. Destetar los cerdos y los cordeiros nacidos en invierno.

El corral.

Continuar la incubación, introduciendo el mayor número posible de huevos de pava, gallina, pato y ánade. Dar a los pollos cuatro comidas compuestas de pasta de pan seco partido menudo y remojado con leche fresca, huevos duros partidos, mezclados con miga de pan duro y también harina de cebada humedecida con leche fresca. La postura es muy abundante; excitarla dando avena. Mantener el gallinero en estado de limpieza constante.

La colmena.

Cuando el tiempo es bueno, levantar los enrejados, limpiar los platillos y restablecer bien los niveles. Visitar los panales y levantar los que están empujados. Aprovechar las colmenas, no teniendo reina. Dar una a las colmenas huérfanas. Si su reina zumba, considerar la colonia como huérfana. Estrechar las entradas para conservar a los huevecillos todo el calor; para esto, secar las alfombras, cojines, etc. Vigilar las colmenas en que los huevecillos están bastante diseminados. Es el momento de transportar las colmenas. Si la colmena ha sido despoblada, quitar algunos panales.

Las legumbres.

Terminar las labores y enterrar los abonos. Plantar al aire libre ajo, espárragos, escalofia, ñame. Trasplantar coles tempranas y lechugas de estío y romanas. Plantar sobre cama berengena, melón, tomate, pepino. Descubrir alcachofas. Renovar o plantar acedera, cebollino, espliego, tomillo y plantas vivaces. Airear progresivamente las legumbres forzadas. Sembrar al aire libre, además de los semilleros de febrero, amolachas, zanahorias, coles en plantel, lechugas, nabos, cebolletas, pastinacas, puerros, perejil, rábanos, escorzonera y salsifi. Sembrar sobre camas achicorias, col de Milán y Cabús, lechugas romanas. Plantar patatas tempranas y garras de espárrago. Se recolectan los mismos productos que en febrero, más zanahorias, perifollo, col de Milán, brócoli, lechugas de invierno, nabos, acedera y puerros.

Las frutas.

Terminar la plantación de las fresas. Terminar la poda de los frutales en plantel. Podar melocotoneros y alberchigos. Injertar en escudete y en corona.

Las flores.

Terminar de colocar los arbustos y plantas vivaces. Sembrar plantas anuales. Airear los invernaderos. Continuar la colocación de estacas. Podar los rosales. Poner en vegetación *cannas* y *dalias*. Poner las estacas de crisantemos. Continuar las siem-

bras sobre cama del mes precedente, más acantios, corcopsis, balsaminas, lobelias, petunias, reinas margaritas, verbenas, cinias. Preparar las tierras para las praderas y las cestas de flores.

La bodega.

Trasegar el vino que ha debido esquilarse durante los fríos de invierno. El trasego se verificará, mientras sea posible, al abrigo del aire y con tiempo seco. Colar los vinos tintos y blancos, estos últimos muy ligeramente. Proceder a los *coupages* de los vinos de distintas clases que se quieren igualar. Buen mes para embotellar.

Los abonos.

Cereales.—En seco, para evitar gastos, se aplica el nitrato de sosa de una sola vez con la escarda, surqueo ó garabateo. Esta operación se hace en el transcurso del mes, adelantándola ó retrasándola, según el clima sea más ó menos frío, conviniendo efectuarla en los días más bonancibles.

En regadío se aplicará la primera dosis de nitrato, tanto en los de otoño como en los de primavera.

Vid.—En las regiones templadas, en la última decena aplicación del nitrato.

Naranja.—Continúa la distribución del abono fosfo-potásico.

Arboles frutales.—Primera aplicación del nitrato en los de cosecha temprana, coincidiendo con el movimiento de la savia.

Hortalizas.—En las ya plantadas en el campo definitivo, primera aplicación de nitrato coincidiendo con un riego.

Patatas.—Aplicación del estiércol y abono fosfo-potásico con la labor que precede a la siembra. Aplicación del nitrato a las patatas tempranas.

NOTICIAS

En la última sesión del ayuntamiento de esta ciudad, algunos, m y pocos afortunadamente para Gerona, de esos concejales que parecen haber sido elegidos no para procurar por la capital y defender sus intereses, sino para ir a las sesiones a servir de pasatiempo al público que las presencia, intentaron, aunque inútilmente por supuesto, dar gusto a la galería soltando cuatro lugares comunes y frases mandadas recoger por haber ya sido del todo esprimidas por los que con más fortuna, acierto y méritos que el señor Balari, por ejemplo, han ejercido el oficio de «orador de masas», con motivo de ciertos inocentes cargos al digno alcalde de la ciudad don Federico Bassols, cuya gestión y conducta es tan generalmente alabada.

El señor Bassols, pecando de tolerante y atento, contestó cumplidamente a las tonterías de los aludidos, dejándoles en muy poco airosa situación hasta por ante sus comparsas, y, de la cacareada sesión del jueves último, en la que los concejales serios dejaron en un significativo aislamiento a los bullangueros, resultó... nada entre dos platos... como no sea el ridículo de estos y la airosa situación de la presidencia.

Según espresiva carta que del director general de obras públicas ha recibido el celoso diputado a cortes por Santa Coloma de Farnés, señor Alonso de Villapadierna, «accediendo a reiteradas instancias» de este señor se ha aprobado el presupuesto de gastos para hacer los estudios de la carretera que desde los baños de San Hilario Sacalm irá a la Batlloria pasando por Breda, carretera que vienen anhelando hace tiempo los vecinos de la comarca que ha de atravesar y que tan favorecidos se han de ver con su construcción por la que tanto trabaja el señor Alonso de Villapadierna.

Ha llamado mucho la atención en esta provincia la frecuencia con que vienen revocados por la superioridad acuerdos de la comisión provincial inspirados por el *facedor* de todos los entuertos de los caciques de la diputación, soportado incomprensiblemente (aun reconociendo en ellos toda su bondad y desconocimiento de los manejos caciquiles de aquella casa) por los diputados independientes y amantes del país que los eligió.

La falsa reputación de travesura y talento de dicho *facedor*, vá viniendo por los suelos (que es su verdadero sitio), con estos continuos batacazos que recibí.

¡Lastima que de ellos resulten siempre víctimas, la provincia en lo material y el prestigio de la corporación en lo moral!

Hasta cuando será soportado esto, ya que al interesado no le hacen mella tantos ridículos?

Debido a las gestiones practicadas por el senador por esta provincia don Jaime Roure y Prats, el ministerio de instrucción pública y bellas artes ha concedido una colección escogida de libros a la sociedad de esta capital «Orfeo Gironí».

El digno diputado provincial por La Bisbal y querido amigo nuestro don Mariano de Linares, ha publicado un remitido en el *Diario de Gerona* en el que, desmintiendo una gratuita burdamente maliciosa afirmación que a la cuenta estampó un periódico, dice que jamás ha tomado la iniciativa de que la comisión provincial celebrase las sesiones fuera de la casa de la diputación.

No tenía el señor Linares para que haberse molestado rectificando, primero porque los escritos de referencia llevan siempre la rectificación en sí mismos y despues porque como en Gerona nos conocemos todos, ya sabemos que es grande la corrección del señor Linares y de donde partes ciertas iniciativas.

Los mejores guantes son los de Maresma.

En la delegación de hacienda de esta provincia ha habido el siguiente movimiento de personal:

El oficial de cuarta clase de la tesorería, don Telesforo Bustinduy, que estaba disfrutando licencia por enfermo, ha sido destinado con la misma categoría a igual dependencia de la provincia de Cuenca, nombrándose para substituirle a don Epifanio Manzano que servía en Málaga.

El vista de aduadas afecto a dicha delegación don Mariano Herrera ha sido trasladado a Barcelona, designándose para substituirle a don Julián Iñiguez.

Tras unos días ventosos y lluviosos por demás, hemos estado disfrutando otros verdaderamente espléndidos y a la hora de sol primaverales por su temperatura, pero, el de ayer volvió a ser desapacible por lo lluvioso.

Hoy debe celebrar sesión la diputación provincial.

Despues de la misa de once tendrá lugar todos los miércoles de cuaresma, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, el ejercicio del viacrucis.

En substitución del teniente coronel de ingenieros don Francisco Jimeno Ballesteros, destinado a la academia del cuerpo, ha sido nombrado jefe de la comandancia de esta plaza el de igual categoría don Benito Sanchez Tutor.

Apenas nacido ha fallecido el primer hijo de nuestro amigo don Narciso Carbó, comerciante de esta ciudad, a quien, así como al resto de la familia, acompañamos en su pena.

Con gran concurrencia se celebraron el viernes último en la iglesia del Mercadal pios sufragios por la que fué distinguida señora doña Catalina Terradas de Estech, que en paz descansa.

El *Diario de Gerona* acoge de un periódico que si la comisión provincial ha celebrado sesiones en el domicilio particular del vice-presidente, ha sido por enfermedad de este y «por no ser posible aplazarlas».

Esto es muy inocente apreciado colega, porque para las enfermedades y ausencias están, como dijimos, los diputados substitutos, de los que se ha echado mano siempre que los vicepresidentes, y su áulico consejero, no han tenido empeño, como aparece ahora, en que se celebrasen de modo inusitado.

En su domicilio de la calle de la Barca fué hallado el sábado próximo pasado el

cadáver de una señora llamada doña Amalia Cervera que vivía sola y a la que se le supone víctima de un ataque al corazón.

Como la defunción debió ocurrir algunos días antes del hallazgo del cadáver, el alcalde, señor Bassols, con muy buen acierto ordenó la desinfección del piso donde ocurrió la muerte.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

Con motivo de condenar unas cuantas sandeces que por lo que dice ha escrito en un periódico local quien ¡pobrecito! no sabe escribir de otro modo, nuestro colega local *El Tradicionalista* vapulea de lo lindo al «escribidor» y a «sus amos», y a esto no tenemos nada que objetar; pero debemos protestar de la frase que, al hacerlo, stampa: «este es el lenguaje neto de un liberal demócrata». No, colega no, ni las majaderías son lenguaje de liberal demócrata, ni lo es ni puede serlo el ente que escribió lo que, con buen mal gusto por cierto, copia *El Tradicionalista*. Los liberales demócratas, con mejor ó peor estilo, escribimos todos «en culto» y se lo prueba al colega la forma como contestamos a la ofensa que, inadvertidamente sin duda alguna, intenta inferir a la colectividad, al censurar en justicia los desplantes de los que solo pueden ser tomados por liberales demócratas en días en que como los pasados es permitido el disfraz pues en los demás no engañan a nadie, ni a sus protectores por conveniencia.

El señor administrador principal de correos de esta provincia, don Ernesto Gimenez, en atento b. l. m. nos comunica que a partir del domingo próximo pasado, se ha suprimido el reparto de la correspondencia que se verifica a las 18:30 para dar al personal de cartería el descanso dominical, continuando verificándose aquellos los días a excepción de los domingos.

Todos los miércoles, viernes y domingos de la presente cuaresma habrá sermón en la parroquial iglesia de San Félix, a cargo del reverendo José Vallhonrat. Los viernes se practicará además el devoto ejercicio del viacrucis.

Con reproducir la gacetilla del año anterior en este día, tendríamos hecha la revista de lo que ha sido el carnaval de este año en Gerona, que no se ha diferenciado en desanimación y sosería del de años precedentes, de bastantes a esta parte.

Ha sido nombrado habilitado del clero de esta diócesis por fallecimiento del que desempeñaba el cargo, don Martin Coll y Sureda.

Del *Diario de Gerona*: «Ha sido fallado por el tribunal supremo el pleito contencioso-administrativo seguido por don Manuel Gurria Estapé contra una real orden del ministerio de agricultura (hoy fomento) que autorizaba a don Ramon Matas y Rodés para derivar del río Tordera 3.000 litros de agua por segundo con destino a fuerza motriz. El tribunal se ha declarado incompetente para conocer de la demanda interpuesta por el señor Gurria Estapé, quedando por consiguiente firme la real orden a favor del señor Matas.

Reciba nuestro amigo cumplida enhorabuena.»

Ha sido destinado a esta plaza el comandante de estado mayor don Luis Badiola.

En la iglesia Catedral habrá todos los lunes, martes y jueves al anochecer y domingos por la mañana, durante la presente cuaresma, sermones a cargo del reverendo José Chavarria.

El diputado señor Raventós, ha presentado al congreso, según vemos en el *Diario de Sesiones*, un proyecto de ley para incluir en el plan general de carreteras del Estado una que partiendo de la de Gerona a Las Planas termine en la general de Madrid a Francia por La Junquera.

OSTRAS VERDES DE MARENNES
A 80 CÉNTIMOS LA DOCENA
en la Antigua Casa Negra, Progreso, 29

De la provincia

Las lluvias han sido generales en toda la provincia. En los pueblos enclavados en los Pirineos ha habido un verdadero temporal de nieves que hace muy dificultosas las comunicaciones.

De nuestro apreciado colega *La Informacion*, de San Feliu de Guixols: «Por conducto fidedigno sabemos que en breve quedará legalmente constituida una sociedad compuesta de importantes capitales de esta población al objeto de explotar la producción de energía eléctrica, con todos los elementos necesarios y central en esta ciudad para poder garantizar á sus consumidores un servicio constante y regular.»

Se halla enferma de cuidado en Llagostera la distinguida señora esposa de nuestro amigo el ilustrado médico de aquella villa don Augusto Moret.

De todas veras deseamos el alivio de la enferma.

De nuestro estimado colega de Palafrugell, *La Crónica*:

«Según noticias autorizadas en breve será un hecho la reforma de horario de trenes del tranvía de Flassá á Palamós, de modo que resulte mejor el servicio. Una de las primeras reformas será el enlace del convoy correo de la mañana con el exprés que pasa por Flassá á las 5:15, que lleva coches de tercera. Para ello sabemos que han celebrado varias conferencias el jefe de explotación del tranvía señor Destrebecqz y el gerente de la red catalana en la compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante señor Maristany. El iniciador de esta reforma es nuestro compañero el diputado provincial señor Linares.»

Ha fallecido en San Feliu de Guixols la anciana señora doña Rosalía Quintana de Mascort, madre de nuestros amigos don Teodoro, que vive en dicha ciudad y don Emilio que reside en Sevilla, á los cuales, así como á la demás familia, enviamos la expresión de nuestro pésame mas sentido por su desgracia.

Ha sido abierta al público una estación telefónica secundaria en Cadaqués.

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradors, 6.

Se halla restablecido de la larga enfermedad sufrida, lo que con satisfacción consignamos, nuestro amigo el procurador de La Bisbal don Juan Ganigué Roura.

En concurso de ascenso ha sido nombrado maestro de la escuela elemental de niños de Llagostera don José Ferrer Coll.

Ha fallecido en Santa Coloma de Farnés á la avanzada edad de 90 años el decano de los procuradores de aquella villa don José Oller, persona muy apreciada en la misma.

A su hijo é hijo político, respectivamente, don José Maria Oller, procurador de aquel juzgado y don Fernando Vilallonga, diputado provincial, con cuya amistad nos honramos, y al resto de la familia, hacemos presente nuestro más sentido pésame.

Por renuncia del administrador de loterías, electo, de Palafrugell, don Tomás Brugués Pascual, ha sido nombrado para el mismo cargo don Juan Juanola Comalat.

Nuestro colega de Puigcerdá *La Cerdanya*, dá la siguiente triste noticia:

«El miércoles próximo pasado, ocurrió una sensible desgracia en la casa conocida por *cal Casigolas*.

Al salir una mujer que en dicha casa vive, con el fin de proporcionar agua, dejó en el patio de la casa á su hija de 20 meses de edad.

Al regresar se encontró con que su pequeña hija había subido á la cocina y al aproximarse al fuego prendió este á sus vestidos que ardieron rápidamente, sufriendo

atroces quemaduras que le ocasionaron la muerte á las pocas horas.

A pesar de los pronto auxilios, todo fué inútil, pereciendo la pobre niña en medio de los más atroces dolores.»

Ha regresado de Londres á San Feliu de Guixols, despues de haber pasado una temporada en la capital de Inglaterra, nuestro joven amigo don José Soler Sentí.

Dicen de Palamós: Debido á la generosidad de don José Mauri Vilar, Palamós tendrá dentro corto tiempo una magnífica casa ayuntamiento, juzgado municipal y plaza mercado para la venta de toda clase de carnes y pescado.

Inútil es decir que al saberse oficialmente que dicho señor Mauri hacia este importante donativo, fué tema de todas las conversaciones durante el domingo próximo pasado oyéndose por todas partes grandes y merecidos elogios, ensalzando sus virtudes, sus bondades y su amor indiscutible y probado hácia la villa que le vió nacer.

El ayuntamiento reunido en sesión extraordinaria acordó por unanimidad declarar hijo predilecto de esta población, reservándose hacer más adelante otra cosa para perpetuar su memoria. Todos los buenos palamosenses, todos los que desean ver esta industriosa población que ocupe el lugar á que tiene derecho á ocupar, recordarán siempre que un hijo del pueblo de Palamós con un rasgo verdaderamente digno de todos los elogios, ha dotado á su villa natal de tan importantes como útiles mejoras.»

Ha sido nombrado peatón conductor de la correspondencia á Viladrau, desde el pueblo de Baleñá, don Francisco Fabregó.

EL MÉDICO ESPECIALISTA
de las enfermedades de garganta, nariz y oídos
J. DE LLOBET DE PASTORS
ex-asistían libre de los hospitales de Lyon y Paris y médico del hospital de Gerona tiene establecida una CLÍNICA para el tratamiento de dichas enfermedades en la PLAZA DE LA AURIGA, 1, ENTRESUELO
Consulta diaria de 9 á 4

QUIMOSINA SOLER
Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión.
De venta en todas las farmacias.

—MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.
Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

EL ABOGADO
Don José Grases Oms
ha abierto su bufete en esta ciudad, plaza de la Constitución, 8, piso 2.º
—Por qué son recomendadas como las más balsámicas, expectorantes y calmantes, es por qué se han acreditado tanto las Pastillas Gimbernat contra toda clase de tos.—Véndese en todas las buenas farmacias.

C. Martínez Dalmau
Banquero
GERONA

Esta casa admite toda clase de cuentas corrientes.—Presta, con ó sin garantía, cantidades en metálico.—Descuenta, á cambios limitados, valores, letras y demás documentos mercantiles.—Compra y vende valores cotizables.—Se encarga de verificar por cuenta ajena cuantas operaciones de bolsa se sirvan encomendarla, ya sea al contado, ya á plazos.

FUMADORES:
¿quereis conservar la salud?
fumad el papel **SIMÓ.**

Desde Olot

Señor director de
HERALDO DE GERONA.

Muy señor mio: hasta ahora los morigerados, cultos y honrados habitantes de esta villa, han vivido resignados á pasar por penas y sufrimientos; mas hoy, convencidos de que con este estoicismo caminaban á pasos agigantados por los senderos del descrédito, de la ruina y de la desesperación, salen de su marasmo, y siquiera sea por instinto de conservación, propóneuse hacer algo ó mucho que evidencie su profundo disgusto por la inconcebible pasividad con que los poderes públicos miran el estado aflictivo y angustioso por que atraviesa esta importante población.

Ya todas las clases de la sociedad, sin distinción de color político, se mueven y se agitan para conjurar la tremenda crisis judicial que las devora, y ya han logrado ponerse de acuerdo acerca la necesidad de acabar de una vez con el estado de cosas que solamente un pueblo exento de condiciones morales pudiera soportar.

A este efecto, háse celebrado una reunión en una casa particular en la que estaban representadas las clases todas de nuestra sociedad, y aun cuando se ha guardado gran reserva acerca de lo en aquella tratado, se tiene por seguro que por virtud de sus deliberaciones, no solo habrán adivinado las causas que originan la horrible crisis judicial que nos avasalla, sino que sus acuerdos serán acertados y decisivos para devolver el bienestar y sosiego á este vecindario.

No pierdan de vista los congregados que la inerentia constante de los ministros de la corona inutiliza los mejores propósitos; y sentada esta premisa, entiendo que el disgusto que aquellos sufren por consecuencia de no verse atendidos con la prontitud que fuera de desear, no ha de conducirlos á claudicar de sus ideales políticos; antes bien, sostenerlos con mayor fe y entusiasmo que nunca, para no perder de esta suerte el prestigio y autoridad que ante el gobierno tienen las agrupaciones liberales bien dirigidas y organizadas, y sosteniéndose en este ambiente, tengan todos la plena seguridad que las humildes súplicas y sentidas quejas que las agrupaciones dinásticas han elevado á los poderes públicos, obtendrán el buen resultado que se apeetece.

Por de pronto, de nuestras súplicas y lamentos, tiene ya conocimiento el gobierno, y que se está preocupando del malestar que sienten estos habitantes, lo evidencia el hecho de haber sido llamado á Barcelona el señor juez de instrucción de este partido con el objeto tal vez de oír su opinión acerca las causas que motivan nuestros lamentos, no cabiéndome la menor duda que habrá sido claro y expícito en la exposición de los hechos, sin ocultar ninguno que pueda dificultar la solución por la que há tiempo suspiramos.

La susceptibilidad de ese funcionario judicial nos parece extremada, si como por aquí se dice ha pensado solicitar un traslado á otro distrito, para que ni directa ni indirectamente pueda decirse de él que es un obstáculo á los deseos y aspiraciones de este vecindario ó porque se presume que su acertada gestión constituye una de las causas que originan nuestro desasosiego. Mas, séame permitido dudar que tome estado la resolución de dicho funcionario, por la sencilla razón de que no pocas veces ha manifestado á quien ha querido oírle, que tiene un acendrado afecto á esta población por la exquisita bondad y continuada complacencia de sus habitantes, aparte de que tiene fijada su mirada en la gerencia de una gran compañía que piensa desarrollar una colosal fuerza eléctrica en esta villa y pueblos comarcanos, para cuya gerencia há tiempo que viene practicando incansantes gestiones.

El ayuntamiento de esta villa merece toda clase de elogios.

En las sesiones que celebra, prescindiendo los concejales de discursos para preocuparse de reformas que tiendan por modo directo á embellecer esta villa y á moralizar esta administración municipal.

Un día se aborda la cuestión de la mendicidad que hoy por hoy constituye un verdadero abuso; otro día preocupanse nuestros ediles de hermosear el casco de la población con proyectos que el público recibiera con sincera satisfacción, y en consistorios sucesivos se han puesto en juego medios eficaces para moralizar la administración de consumos, que dicho sea de paso, deja bastante que desear.

No se atreven nuestros ediles á reformar el sistema como se efectúa la recaudación de consumos, y es fuerza reconocer que si no se modifica ese organismo, aparecerá siempre defectuosa esa recaudación, imposibilitando de esta suerte al municipio pa-

ra enjugar el déficit y para emprender obras que esta villa considera necesarias y que el ayuntamiento piensa realizar.

El corresponsal.

27-2-906.

UNA BROMA DE CARNAVAL

(Retirado de nuestra edición anterior)

Era el segundo día de carnaval. Las calles y callejuelas que desembocaban en la ancha vía que conducía al paseo, arrojaban sin cesar como afluentes de un río en día de avenida á la gente que, ávida de diversiones, aprovechaba gustosa la «bonita» y «barata» distracción de presenciar el desfile de máscaras por delante del jurado que debía adjudicar los premios á los disfraces de mejor gusto artístico y más propiedad en los detalles. Don Gustavo, dando el brazo á su señora en cuyo pelo negro se desafiaban como hilos de plata las primeras canas como señales de una hermosura y juventud que se agostan, consiguió no sin pocos estrujones llegar al paseo. En la entrada estaba situado el jurado; á ambos lados de la tribuna se apiñaba la muchedumbre amenazando romper la gruesa cadena de hierro vigilada por los agentes de la autoridad; allí estaban los hombres, las mujeres, los niños, sufriendo codazos, empujones y demás molestias, compañeras inseparables de todo espectáculo público agradable; allí estaban estirando el cuello para ver á las máscaras que discurrían á sus anchas por la despejada pista, luciendo sus gracias y disfraces ante el jurado; aplaudiendo cuando éste concedía un lazo en señal de premio, y riendo á mandíbula batiente ante la máscara que ridiculizaba la nota política de actualidad.

Don Gustavo y su esposa pasaron por detrás de aquel montón de carne humana donde se encontraban en promiscuidad las edades y los sexos y llegaron á uno de los andenes de la Alameda. Los árboles con sus parduzcas y peladas ramas cubiertas materialmente de serpentinias, parecía que protestando de su desnudez se vestían difrañándose de sauce con sus hojas listadas y multicolores que caían lánguidas hacia el suelo. En el sitio destinado á los carruajes, corrían éstos como monstruos aguijoneados por los parásitos de colores chillones que tumbados sobre el pescante unos y derechos sobre el estribo otros metían la cabeza por las ventanillas y hablaban amparados por la impunidad de su disfraz con sus novias ante los mismos bigotes de sus futuras suegras.

Corrían los caballos arrastrando al vehículo que describía vistosas circunferencias con sus ruedas cuajadas de serpentinias, hasta que fatigados, echando blancos espumajos por sus dilatadas narices iban á aumentar el número de los que con paso lento caminaban rozando los andenes del paseo. El monstruo cedía debilitado á los parásitos de colores chillones. Por entre la bulliciosa multitud que todo lo invadía, caminaban don Gustavo y su señora llenos de *confetti* que como una nevada continua de abigarrados colorines caía sobre los paseantes, mirando los animados grupos que se formaban alrededor del individuo que recibía con las mejillas coloreadas el insulso ó insultante mote ó parándose para dejar paso á una cuadrilla de alegres máscaras que corrían molestando á todo el mundo como si á ello les dieran derecho sus trajes de mamarracho.

Uno de estos individuos disfrazado con un raído y mugriento dominó se paró ante don Gustavo haciendo reverencias; éste no pudiendo evadirse aguantó impasible todas las sandeces con que fuvo á bien obséquiarle el sudodicho máscara.

—Conque ¿no me conoces?—dijo el disfrazado á don Gustavo que procuraba poner fin á aquella charlatanería insustancial.

—¿Y tú tampoco?—exclamó dirigiéndose á la esposa de don Gustavo.—¡Caramba, tantas veces que te he abrazado cuando no estaba tu marido!

No había concluido de pronunciar la última palabra, cuando un tremendo bofetón de don Gustavo le arrancó la careta. La esposa de éste de un salto se colocó al lado del desgraciado máscara defendiéndole con su cuerpo, y cuando el corro que se había formado á su alrededor retrocedió espantado creyendo ver el desenlace de una drama pasional, don Gustavo abrazó á su lloroso ofensor exclamando dirigiéndose á aquellas gentes que habían presenciado su ofensa:

—¡Señores es mi hijo!

R. Luján Fuyos

LIBROS Y PERIODICOS

EL VENDEDOR DE ROMANCES.—Así se titula una doble plana á todo color que el notable dibujante F. Sancha publica en el número de Blanco y Negro que aparecerá el próximo sábado. El vendedor de romances es un verdadero cuadro de costumbres populares y una de las producciones más hermosas de Sancha. También publica Blanco y Negro originales literarios del popular literato Luis Gabaldón, una nota de carnaval, de Tapia, un precioso cuento de Antonio Palomero, en que el ingenioso escritor, con la delicadeza y maestría en él características, recuerda la historia de un baile de máscaras. La portada del número citado es de Carlos Vázquez, y las ilustraciones, de Méndez Bringa, E. Varela, Medina Vera, Xaudaró y Atiza. Completan el texto un interesante cuento oriental de Manuel Lassa y ocho planas de actualidad.

—Ha aparecido el número 16 de la revista literaria, ilustrada, mensual, bilingüe que con el título de Armonía se publica en esta ciudad y que contiene el siguiente sumario: Texto.—En Grahit de Gerona, por José Pella y Forgas; Alberoni en Gerona, por Emilio Grahit Papell; Los juegos florales de Colonia y los poetas catalanes, por Juan Fastenrath; Nota parisiense, poesía, por José Tarrats Vila; Tot cantant l' amor, por José Grahit; D' un cançonet d' amor, poesía por A. Busquets; María de Leticia, por Roman Jori; Tes mans, poesía, por Jaime Bofill; Abelles, por José María Orriols; Desde Barcelona, por Ricardo Prieto; Bibliografía; publicaciones recibidas y Noticias. Grabados—Don Emilio Grahit Papell, Vista general del monasterio de San Pedro de Rodas. Folletín—Roses, por Migel Palol, pliego III.

—Los Anales.—Este notable semanario, que vé la luz todos los miércoles, publica en su segundo número los siguientes originales: «El asesinato considerado como una de las bellas artes», libro originalísimo del gran escritor inglés Tomás de Quincy; «Montes, el matador», novela encuadernable, del famoso escritor Frank Harris; «Vida y aventuras del doctor don Diego de Torres Villarreal», novela encuadernable; «La novela roja», de Catulle Mendès; «La conferencia de Algeciras», de Miguel Sawa; «El teatro negro», de Tomás Carre-

tero; «Melquiades Alvarez», de Dionisio Perez; «Lo que se dice por ahí»; «Alma andaluza», de J. Villaespesa; «Curiosidades literarias», etc., etc.—El número se vende á 15 céntimos.—Redacción, Pelayo, 10, Madrid.

PASATIEMPOS

Solución á la charada anterior:

MA-CA-RIO

TARJETA

Gil Dato Nin

Macia

Formar con estas letras, debidamente combinadas, el título de una zarzuela.

Torres Nin.

Sección Religiosa.

Santoral.—Dia 1 de marzo, jueves.—San Rosendo obispo y confesor y Santa Antonina mártir.

2, viernes.—Santos Simplicio papa y confesor y Eraclio mártir. — Abstinencia de carne.

3, sábado.—Santos Hemeterio, Celedonio, y Medin mártires.

4, domingo I de Cuaresma.—Santos Casimiro rey y confesor y Lucio papa y mártir.

5, lunes.—El beato Nicolás Factor.

6, martes.—San Olegario arzobispo, obispo de Barcelona.

7, miércoles.—Santo Tomás de Aquino confesor y doctor y Santas Perpétua y Felicidad mártires.

Cuarenta horas.—Continúan en la iglesia de la Purísima Sangre y el domingo empiezan en la iglesia de las Hijas de San José, siendo las horas de exposición de 8 á 11:30 y de 16:30 á 18:30.

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

L'UNIÓN

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Table with financial data: Capital social 1.000.000 de francos, Reservas 11.205.000, Primas á cobrar 79.650.334, Total 100.855.334

Table with financial data: Capitales asegurados 17.272.202.816, Siniestros pagados 229.000.000

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24. DIRECTOR: E. GES.

Subdirector en Gerona: D. José Bagudá, Progreso, 18, 1.º

FÁBRICA DE MUEBLES

DE

J. BAUTISTA JOVET

Casa antigua y acreditada, fundada en 1880

En estos talleres, montados con todos los adelantos modernos, se fabrican muebles de todas clases al por mayor y al detall.—Existe constantemente un variado surtido de los mas usuales, desde la forma mas sencilla y modesta hasta la mas rica y lujosa, construidos todos ellos con gran esmero y solidez.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

MOBILIARIOS COMPLETOS ESTILOS LUIS XV Y XVI IMPERIO Y MODERNISTA

Visítense los talleres: — Calle Figuerola



¡¡ 25.000 pesetas !!...

A fin de que nadie se deje sorprender, creyendo serio y de buena fé el premio de pesetas 25.000, que, á manera de reclamo ya desahogado, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor de tal ceñrillo no aceptó la invitación que le hizo, para desmentir sus bravatas, el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitch, de someter el «Agua de Lillo» y la sin rival LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al examen de competentes facultativos. Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitch, de Moscou, Gerona, Plateria, 5, entresuelo. El ceñrillo, pues, ha pordido ya al primer soplo del huracán de la fama, cada día más creciente y nunca desmentida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA — PRECIO DEL FRASCO: 5 PSEETAS

MANUALES SOLER BIBLIOTECA. —Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS. DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS. Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

Vino de kola Gimbernat Poderoso alimento de ahorro, regularizador del corazón, estimulante de las vias digestivas y despertador de todo organismo empobrecido. Frasco, 8 reales. Pastillas gelatinosas Gimbernat CORO-BOROSÓDICAS CON COCAINA, contralas afecciones de la boca, garganta y laringe, indispensable á oradores y cantores. Caja, 8 reales. Licor dinamogenico Gimbernat á base de Morrnuol (principio activo del aceite de bacalao) Nogal y Lactofosfato de cal, reconstituyente y purificador de la sangre. Frasco, 8 reales. Pastillas Gimbernat CONTRA TODA CLASE DE TOS. Reputadas como las mejores puestas que son balsámicas, expectorantes y calmantes de toda clase de TOS y ASMA ya sea reciente ya crónica. Caja, 6 reales. De venta farmácia del autor, Asalto, 14, Barcelona; y en todas las farmácias y droguerías bien surtidas.



SERVICIO REGULAR Y SEMANAL

ENTRE

Barcelona, S. Feliu de Guixols, Palamós y Rosas

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, los miércoles á las 10 de la noche

Para informes dirigirse á sus agentes:

SEÑORES ROIG Y BAS, Pasaje de Escudillers, 7, Teléfono 206, BARCELONA.—DON JUAN FORTO JORDA, SAN FELIU DE GUIXOLS.—DON FELIX RIBERA, PALAMÓS.

ESTABLECIMIENTO DE MÚSICA

DE

SOBREQUÉS Y REITG

REPRESENTANTES ESCLUSIVOS DE LOS PIANOS ORTIZ Y CUSSÓ

Venta al contado y á plazos

Instrumentos-Harmoniums-Gramophones-Depósito de discos

Música de todas las casas editoriales

ESPECIALIDAD EN CUERDAS

Calle de Ciudadanos, número 11, Gerona